Economía

FRAUDE CON TARJETAS BANCARIAS

Al 90 % de los colombianos les preocupa el fraude con tarjetas bancarias, según estableció el Índice de Seguridad de Unisys 2019 sobre seguridad entre los consumidores de 13 países.

SUBE · PERMANECE ESTABLE · BAJA

DIVISAS				ÍNDICES ECONÓMICOS				
DÓLAR	EURO	MONEDAS BOLÍVAR	CAFÉ (N. Y)	PETRÓLEO (Brent)	ACCIONES	INTERÉS (E.A)	UVR	USURA
$ 3.264,98 TRM	$ 3.651,23	$ 0,52	US$ 0,97 LIBRA	US$ 62,14 BARRIL	1.537,81 COLCAP	4,49 % DTF	$ 267,2467 HOY	28,95 % CONSUMO
AYER: $ 3.286,63 (C) $ 3.060 (V) $ 3.110	AYER: $ 3.688,26 EN DÓLARES: 1,1183	PESO MÉX. $ 171,05 REAL BRASIL $ 839,43	AYER: US$ 0,98	AYER: US$ 60,94 CRUDO WTI US$ 53,90	AYER: 1.518,29	IBR (3 MESES) 4,19%	MAÑANA: $ 267,2742	MICROCRÉT. 55,34 %

Apuran normas para impulsar pagos electrónicos y mercado de capitales

Elaboran mapa para identificar a todos los actores que intervienen en pagos digitales, con el fin de ponerlos en cintura. En mercado de capitales se buscará más flexibilidad.

CARLOS ARTURO GARCÍA M. REDACCIÓN DE ECONOMÍA / artgar@eltiempo.com

El Gobierno trabaja a marcha forzada para tener listas, antes de que concluya el 2019, las reglas de juego que le permitan impulsar los medios de pago electrónicos, identificar y poner en cintura a cada uno de los actores que intervienen en este negocio, así como una normativa para destrabar el mercado de capitales colombiano, entre otras medidas.

Así las cosas, en septiembre se publicará, para comentarios del mercado, el proyecto de norma sobre pagos digitales, pues la meta es que antes de que termine el presente año se tenga un marco regulatorio definido en ese frente.

En lo concerniente al mercado de capitales, el 9 de agosto próximo se conocerán las recomendaciones de la misión de expertos y, a partir de estas, se trazará la hoja de ruta de los ajustes que se requieren en este sector, los cuales se irán adoptando de forma paulatina.

Así lo anticiparon a EL TIEMPO tanto el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, como su director de Regulación Financiera (URF), Felipe Lega

Con la primera iniciativa, el Gobierno busca darle el empujón definitivo a la creación de un verdadero ecosistema de pagos digitales que ayude a bancarizar casi al 20 por ciento de la población colombiana que sigue por fuera del sistema, buena parte de ellos situados en zonas rurales en donde hay retos importantes de acceso y uso de los productos y servicios financieros. La meta es que ese uso pase del 61 al 68 por ciento antes de finalizar el presente cuatrienio.

"Uno de los temas que abordaremos en la normativa que estará lista en los próximos meses es que haya un mapa completo de todos los actores que juegan en este segmento, lo cual es muy importante. Hoy en día, la regulación no es completa, no logra identificar cada uno de los roles que entran a jugar en este campo, y es muy importante que todos los que quieran participar sepan a qué reglas y lineamientos se enfrentan", señaló el director de la URF.

El funcionario se refiere a agentes como los sistemas de pago de bajo valor, pero, en particular, también a las llamadas pasarelas de pago (Place to Pay, Avisor, Pagos Online, PayU Latam, entre otras), que siendo muy importantes en todo este engranaje hoy no están cubiertas por el marco regulatorio existente para los medios de pago.

Estas pasarelas son las que permiten que las personas realicen compras en línea, no solo a nivel local sino internacional, es decir, soportan en buena medida el comercio electrónico.

Por eso, en la regulación quedarán establecidas condiciones tanto para los actores locales como los internacionales que quieran ofrecer sus servicios en territorio colombiano en igualdad de condiciones.

"Tenemos que desarrollar un ecosistema que permita mantener los elementos de seguridad, de eficiencia de costos y que sea de fácil acceso para toda la población. Nuestro propósito no es atacar el efectivo, sino promover un ecosistema que permita que los beneficios de hacer una transaccionalidad digital sean percibidos por todos los consumidores. Si logramos ser exitosos, los mismos consumidores van a migrar a los medios digitales por encima del efectivo", precisó Lega.

Impulso al mercado

La otra gran apuesta del Gobierno apunta a una estrategia que genere las condiciones necesarias para que el mercado de capitales despegue de una vez por todas, para lo cual vienen medidas de gran calado, pues se necesita solucionar los problemas de oferta, demanda y de transacción, sobre los cuales trabajan los integrantes de la Misión del Mercado de Capitales.

Según el ministro Carrasquilla, en este punto se requerirá flexibilizar más las normas que fueron diseñadas para la época de la crisis financiera, pero además que el Estado sea un protagonista mucho más activo de este mercado.

"Creemos que el sistema financiero en Colombia tiene un rezago institucional, y la forma de aproximarse a los negocios data de 1998. Tenemos un sistema bastante sólido y estable, pero una regulación estricta de la época de la poscrisis. Hay algunas cosas que vale la pena cambiar y alinear. Se requieren incentivos para que los colombianos puedan tomar riesgos", señaló el funcionario.

"Hoy en día, la regulación no es completa, no logra identificar cada uno de los roles que entran a jugar en este campo".

Felipe Lega,
DIRECTOR DE REGULACIÓN FINANCIERA.

COMPORTAMIENTO DE LOS MEDIOS DE PAGO EN EL MUNDO

Datos porcentuales

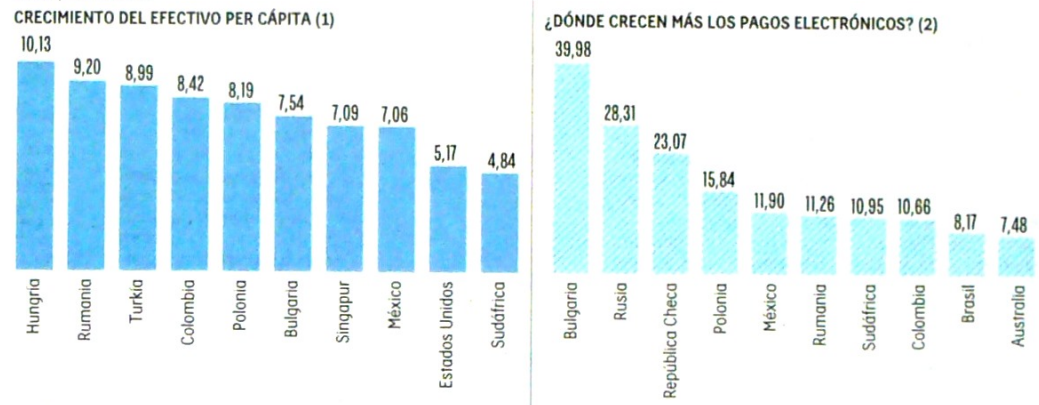

1. Entre 2011 y 2015

2. Entre 2010 y 2015

FUENTE. Borradores de Economía N° 1074, Banco de la República

Activos estatales para animar el mercado

De acuerdo con el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, el Estado tiene activos muy importantes que pueden ser útiles para el mercado de capitales, como, por ejemplo, los recursos del Fonpet, que son cerca de 6 puntos del PIB, o los de Fogafín, que representan dos puntos, los cuales se administran de forma muy conservadora. Por eso, el Estado también tiene cosas por hacer. Así, el impulso del mercado de capitales vendrá acompañado de soluciones para los temas regulatorios atrasados y rígidos, de costos de las emisiones y de tecnología, esa es la tarea de los expertos de la misión, cuyas recomendaciones se conocerán el 9 de agosto próximo.